



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

DIANETH I. MATOS DE OSPINO
La otorgante

JOSE EUGENIO SILVA RITTER
El otorgante

GALO ENRIQUEZ ENRIQUEZ
Ministro y Cónsul General

-----**C E R T I F I C O:** Que la presente es **SEGUNDA COPIA**, fiel y textual de su **ORIGINAL** que se encuentra protocolizado en el **TOMO UNO DEL LIBRO DE ESCRITURAS PUBLICAS** del Consulado General del Ecuador en Panamá, República de Panamá.

DADO Y SELLADO EL DÍA DE HOY CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE

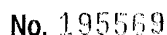
CAPITULO II, PARTIDA: 6.2

DERECHOS CONSULARES: US\$80.00 (OCHENTA DOLARES).

GALO ENRIQUEZ ENRIQUEZ
Ministro y Cónsul General



Notario Sexta del Canton Guayaquil
Atto Ocho Baldeón Martínez



Norma Sexta del Canton Guayaquil
AL: Olga Baldeón Martínez



El infrascrito funcionario de Legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores debidamente autorizado para este acto



CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

JOHEL COCCIO

Es auténtica del funcionario que el día 22

de NOVIEMBRE año 2010

ejercía el cargo de JEFE DE CERTIFICADO DE
SOCIEDAD Y PERSONAS, REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

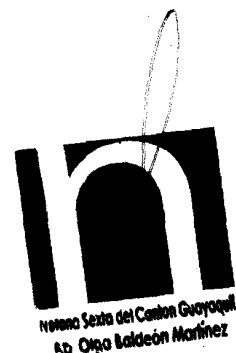
Panamá, 25 de NOVIEMBRE año 2010

175D GB Autenticacion No: 346702

Firma del funcionario


Maria I. Rosario C.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Este Ministerio no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento





Factura: 002-003-000001809



20160901006D00903

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901006D00903

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE ENERO DEL 2016, (10:42).

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

